SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 15:05).

–Dese cuenta de un asunto entrado.

(Se da del siguiente).

«Opinión del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República sobre el proyecto de ley de creación del Sistema Nacional de Transformación Productiva y Competitividad».

Se pasa a considerar el tema que hoy nos convoca: proyecto de ley sobre el impuesto al valor agregado de frutas, flores y verduras.

SEÑOR DELGADO.- Señora presidenta: junto con los colegas del Partido Nacional estuvimos evaluando, en un doble sentido, este proyecto de ley, primero el tema de fondo y, segundo, el de la urgencia. Estamos a diez días de que caiga el sistema y este proyecto de ley cuenta con media sanción de la Cámara de Representantes. Obviamente, por lo que estuvimos hablando el otro día en la sesión de la Comisión de Hacienda del Senado, hubiéramos preferido que el proyecto contuviera una prórroga en cuanto al IVA en suspenso y dejar el sistema tal como está con una prórroga adicional para los créditos fiscales a las empresas industrializadoras y exportadoras. La idea sería generar un mayor nivel de acuerdo, consenso y discusión, tal como plantearon varias delegaciones que manifestaron que quizás faltó más discusión y consulta.

En el proyecto de ley original que el Poder Ejecutivo remitió al Parlamento ni siquiera estaba el «facúltase»; es un agregado que se hizo en la Cámara de Representantes. Obviamente, preferimos que el «facúltase» esté en el proyecto a que no esté.

Cuando asistieron a esta comisión el director de la Asesoría Tributaria, contador Fernando Serra, y el ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, ingeniero agrónomo Tabaré Aguerre, les consultamos cuál iba a ser el uso que le iban a dar al «facúltase» y no quedó nada claro. Tenemos la sensación de que va a ser muy restrictivo, pero no quedó del todo claro cuál va a ser la lógica de instrumentación del Poder Ejecutivo. De todos modos, teniendo en cuenta que estamos a diez días de que el sistema caiga y que sería absolutamente traumático para todos los productores, ya que no sale la prórroga del artículo 3.º en adelante, estamos en condiciones de votar el proyecto de ley con salvedades que vamos a exponer en sala.

SEÑOR AMORÍN.- Si bien este proyecto de ley tuvo un tratamiento relativamente prolongado en la Cámara de Representantes, nosotros no pudimos tratarlo como nos hubiera gustado, porque sabíamos que teníamos que expedirnos antes del 30 de junio. Tuvimos una sola reunión en la cual recibimos a algunas delegaciones, no sé si todas las que hubieran querido estar, y la verdad es que no pudimos trabajar en el proyecto como nos hubiera gustado.

En la sesión pasada el señor senador Camy propuso que se prorrogara la vigencia de esta ley por seis meses o un año, que para mí hubiera sido lo sensato para estudiarla a fondo, pero eso no pudo ser. Naturalmente, lo peor que puede pasar es que caiga el sistema y que no haya nada en lugar de él. Así que nosotros vamos a votar en general este proyecto de ley, seguramente con entusiasmo algún artículo y otros porque no tenemos más remedio ya que sería peor no votarlos.

Por lo tanto, vamos a votar con salvedades este proyecto de ley y en sala explicaremos a fondo cuáles son las dudas que tenemos. Desde ya adelanto que no tengo dudas de que el «facúltase» va a ser utilizado en forma restrictiva.

El señor ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca fue bastante claro en ese aspecto al decir que el «facúltase» va a ser utilizado en forma restrictiva, en realidad, creo que fue absolutamente claro. Lo único que deseamos es que después de que se apruebe este proyecto de ley –ya es seguro que va a convertirse en ley–, cuando sea necesario utilizar esa facultad, realmente se haga uso de ella.

Es cuanto quería decir.

SEÑORA PRESIDENTA.- Aclaro a los señores senadores que estamos a la espera de que el señor ministro devuelva la versión taquigráfica corregida.

SEÑOR BERTERRECHE.- Quiero señalar que este proyecto de ley viene de prórroga en prórroga, y eso no es sano porque seguimos dando inestabilidad. Puede haber diferencias y dudas, pero del primer proyecto de ley que mandó el Poder Ejecutivo al de hoy hay un cambio sustancial a favor de los beneficiarios de este proyecto, que además se ve solidificado por lo que se votó en el Presupuesto nacional con un aumento específico para el Fondo de Reconstrucción y Fomento de la Granja. Está bien que haya matices, diferencias y que se dé la discusión en sala. Creo que el «facúltase» representa el buen uso de algo que es optativo y no restrictivo *per se*.

Sí me parece que es bueno que cerremos una etapa que empezó con una crisis que tuvo un efecto muy positivo en todo el sector granjero, porque hoy podemos decirle al sector –como lo dijeron los horticultores del norte– que se cierra este período. De esta manera, se le da estabilidad en lo que tiene que ver con el tema del IVA y del Fondo de Reconstrucción y Fomento de la Granja, y quedan solamente las discusiones sobre los matices que cada uno pueda tener.

Gracias, señora presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto de ley.

(Se vota).

–8 en 8. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Propongo al señor senador Berterreche como miembro informante.

Se va a votar la propuesta formulada.

(Se vota).

–7 en 8. **Afirmativa.**

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Son las 15:17).